



Habr  restricciones para el transporte pesado del 1 al 5 de abril por Semana Santa

El 45% de los empleadores en Guatemala aumentar  su personal en el segundo semestre de 2026, seg n ManpowerGroup



 ltimas noticias
Diputados proponen suspensi n provisional del impuesto a los combustibles





Congreso deja fuera de agenda prórroga para reductores de velocidad

En la Instancia de Jefes de Bloque desarrollada este lunes, 16 de marzo, hubo una discusión con relación a la iniciativa de prórroga para la instalación de reductores de velocidad.

Bajo esta premisa, los jefes de bancada, mostraron su rechazo a la acción y manifestaron que no apoyarán ninguna prórroga, sino la discusión podría centrarse en mejorar la ley actual.

Además, exigieron al Ejecutivo hacer cumplir la ley vigente.

La medida obedece al aparatoso accidente surgido el fin de semana, en la autopista Palín Escuintla, donde varias personas perdieron la vida.



Se conoce que un camión impacto contra:

- 5 vehículos,
- 2 del transporte pesados tipo tráiler,
- 2 camiones y vehículo tipo pick-up colisionaron

Durante horas, la carretera permaneció bloqueada y la movilidad fue afectada considerablemente, causando retrasos a cientos de vehículos.

Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados a la sede de Tanatología -

Forense de Escuintla que pertenece al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), que informó acerca de la identidad de las víctimas:

- * Marco Lorenzo Esturban Colindres de 43 años; causa de muerte: trauma corporal severo.
- * Henry William Dávila Apen de 33 años; siendo la causa de muerte: trauma corporal severo.
- * Faustino Ochoa Munguía de 62 años; siendo la causa de muerte: trauma corporal severo.
- * Rosa Elvira Gómez García de Valenzuela de 47 años; siendo la causa de muerte: laceración cerebral, trauma craneoencefálico.

La Dirección General de Transporte (DGT) informó que, del 1 de enero al 12 de marzo de 2026, se han atendido 457 incidentes.

Además, 129 hechos han sido protagonizados por cabezales y 63 por camiones.

Las rutas donde más hechos de tránsito se reportan son:

- 1. CA-9 norte
- 2. CA-1 occidente

Además, las colisiones son los hechos más reportados.

Por su lado, los transportistas demandan la prórroga de la entrada en vigor de los reductores de velocidad.

Mujeres en Teculután conocen de malnutrición y prevención de cáncer de cérvix



En Teculután Zacapa se desarrolló una jornada educativa dirigida a usuarias de consulta diaria, con el objetivo de promover hábitos saludables y fortalecer la prevención de enfermedades en la población.

La actividad contó con el apoyo de estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Nutrición.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la prevención de la obesidad mediante la adopción de hábitos saludables, alimentación balanceada y práctica de actividad física, además de brindar consultas nutricionales a las participantes.



Asimismo, se concientizó sobre la importancia de prevenir el Virus del Papiloma Humano (VPH) mediante la vacunación, para prevenir el cáncer de cérvix, los controles oportunos y la educación en salud sexual y reproductiva.

La prevención y educación es vital para que las mujeres puedan salvar sus vidas, y vivir felices con sus familias.

liberalGT

somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



2026 CONGRESO DE INDUSTRIAS SOSTENIBLES
VENTAJA COMPETITIVA PARA EL AHORA Y EL FUTURO

Impulsando la innovación y el **desarrollo responsable** para construir industrias más sostenibles

Media Partner:

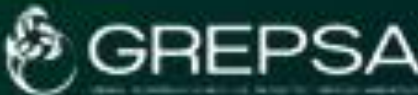


REGÍSTRATE AQUÍ



19 MARZO
Hora: 08:00 a 17:00 h.
Lugar: Hotel Westin Camino Real

Organizado por:



Más información:
eventos@industriaguatemala.com | PBX: 2380-9000 Ext: 117/224
www.industriaguatemala.com

Audiencia de Pedro Duque por caso CHN se desarrolló a puerta cerrada



Este día, se desarrolló la audiencia de primera declaración por el caso del desfalco de Q20 millones del Crédito Hipotecario Nacional (CHN).

La captura de Duque se realizó el 27 de febrero, en un residencial de la zona 14. Posteriormente, fue trasladado a la Torre de Tribunales donde permaneció durante el fin de semana, hasta ser atendido en la audiencia que le permitió conocer las razones de su aprehensión.

Posteriormente, el juez Mario Hichos resolvió que Duque fuera trasladado a la cárcel de Matamoros.



Antecedentes:

Durante una citación en el Congreso de la República, Sergio Mario Silva, presidente del CHN, comentó que estos financiamientos fueron otorgados sin cumplir con los protocolos internos, como el análisis de riesgo o la verificación de capacidad de pago.

Lo alarmante es que los beneficiados no eran cuentahabientes del banco y no habían realizado pagos, generando una deuda que creció considerablemente con intereses y mora.

Las autoridades del CHN señalaron que la anterior administración, encabezada por Gustavo Mancur, como responsable de autorizar estas operaciones. En la querrella se incluyen altos funcionarios de diversas gerencias del banco, quienes ya fueron destituidos y denunciados ante el MP.



Habr  restricciones para el transporte pesado del 1 al 5 de abril por Semana Santa

Para garantizar viajes m s seguros y fluidos durante la Semana Santa, **el Gobierno de Guatemala implementar  restricciones temporales a la circulaci n del transporte de carga pesada en todo el pa s. Del 1 al 5 de abril de 2026**,  nicamente podr n transitar los veh culos que transporten productos perecederos, alimentos, bebidas, combustibles, gr as y equipo audiovisual destinado a eventos autorizados, seg n lo establece el Acuerdo Ministerial 239-2026, publicado en el Diario de Centroam rica. El resto de unidades de carga pesada deber  suspender su circulaci n durante este per odo.

Esta medida busca implementada por la Direcci n General de Transporte (DGT) del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) reducir congestionamientos, prevenir accidentes y facilitar la circulaci n de veh culos particulares y transporte de pasajeros en carreteras y rutas tur sticas, atendiendo a uno de los periodos de mayor movilizaci n del pa s.

Al restringir el tr nsito de transporte pesado, se espera que las carreteras principales y secundarias presenten mayor fluidez, favoreciendo a turistas, familias y conductores que se desplacen hacia distintos destinos de descanso durante la Semana Mayor.



Los transportistas que requieran circular durante esta excepci n deber n generar un c digo QR autorizado por la DGT. Este tr mite, completamente gratuito, permite al personal de control verificar de forma r pida el tipo de carga y confirmar que el veh culo cuenta con autorizaci n oficial. Para obtener el c digo, los usuarios deben ingresar al portal <https://validacion.dgt.gob.gt>, proporcionar informaci n detallada sobre su viaje y la mercanc a transportada.

Una vez completado el registro, el sistema genera autom ticamente el c digo QR correspondiente. Adem s, la DGT ha habilitado tutoriales en su sitio web oficial (<https://dgt.gob.gt>) para orientar a los transportistas en el proceso de generaci n y uso de este c digo.

El sistema de c digos QR ha sido utilizado anteriormente en periodos de alta movilidad, como Navidad 2024 y A o Nuevo 2025, demostrando su eficacia para controlar excepciones y agilizar la verificaci n de autorizaciones durante operativos de control vial.

La implementaci n de esta herramienta tecnol gica permite que el personal encargado de la supervisi n pueda concentrarse en garantizar la seguridad de las v as y en la atenci n a los usuarios que se movilizan por motivos tur sticos o familiares.

Adem s de la restricci n temporal, la DGT recomienda a todos los conductores planificar sus viajes, respetar los l mites de velocidad y extremar las medidas de seguridad, especialmente en rutas de alta afluencia tur stica. Con estas acciones, se busca no solo ordenar la circulaci n vehicular, sino tambi n prevenir incidentes y proteger la integridad de quienes transitan por el pa s durante el periodo de Semana Santa.

Con la combinaci n de medidas preventivas, supervisi n tecnol gica y campa as de concienciaci n, la Direcci n General de Transportes reafirma su compromiso de garantizar carreteras m s seguras y facilitar la movilidad de los guatemaltecos y turistas en esta temporada de alta circulaci n.



@gtLiberal

Cont ctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

La marca Ryobi es ahora parte del portafolio de herramientas de Novex Guatemala



Ferretería Novex anuncia la incorporación de la reconocida marca de herramientas Ryobi a su portafolio de marcas y productos, reforzando así su compromiso de ofrecer a sus clientes soluciones innovadoras, confiables y al mejor precio.

Con esta alianza, los clientes de Novex podrán encontrar en sus 10 sucursales y en en sus plataformas digitales una amplia gama de herramientas eléctricas, inalámbricas y accesorios Ryobi, ideales tanto para profesionales de la construcción como para aficionados al bricolaje y proyectos en el hogar.



“En Ferretería Novex trabajamos constantemente para ampliar y mejorar nuestra oferta. La llegada de Ryobi nos permite brindar a nuestros clientes herramientas con tecnología de punta, excelente desempeño y una excelente relación calidad-precio”, comentó Luis Giammattei Director Comercial para Novex Guatemala.

Ryobi es una marca con presencia internacional, reconocida por su innovación en sistemas de herramientas a batería, ergonomía y durabilidad, que facilita el trabajo en proyectos de construcción, mantenimiento, remodelación y jardinería.

Con su incorporación, Novex fortalece su posición como una de las ferreterías de referencia en Guatemala, con un catálogo cada vez más completo y especializado.

Los productos Ryobi estarán disponibles en todas sus sucursales a nivel nacional y en la tienda en línea www.novex.com.gt a partir de marzo 2026.

Durante el mes de lanzamiento, los clientes podrán acceder a promociones especiales y demostraciones de producto en puntos de venta seleccionados.

Para más información acerca de la nueva línea de herramientas Ryobi, promociones de lanzamiento y disponibilidad, los interesados pueden visitar www.novex.com.gt, seguir las redes sociales oficiales de Novex Guatemala o acercarse a su tienda más cercana.



Diputados proponen suspensión provisional del impuesto a los combustibles

Con el propósito de enfrentar el incremento en el precio de los combustibles que se registran por el conflicto en el Medio Oriente, diputados al Congreso de la República presentaron una iniciativa de ley que busca suspender de forma provisional el impuesto a los combustibles.

TODOS propone:
¡Quitar los impuestos a la GASOLINA!

¡UN RESPIRO PARA TU BOLSILLO!

SUPERIOR:
Q.29.50
(CON IMPUESTOS)

REGULAR:
Q.28.00
(CON IMPUESTOS)

Q.35.50*

3 MESES DE EXENCIÓN TEMPORAL
Vigencia por noventa días.

0% IMPUESTOS (IDP E IVA)
Eliminación completa de los tributos clave.

PRECIOS MÁS BAJOS DIRECTOS AL CONSUMIDOR
El beneficio debe reflejarse en el surtidor.

ALIVIO DIRECTO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS

FRENO AL ALZA DE PRECIOS EN EL TRANSPORTE

¡URGENCIA NACIONAL!

Apoya esta Iniciativa de ley por el bienestar del pueblo

El diputado del bloque TODOS, Byron Rodríguez, indicó que busca la exención del Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.

La vigencia de la exención sería de tres meses.

Los combustibles que estarían incluidos serían:

- ☐ Gasolina superior
- ☐ Gasolina regular
- ☐ Diésel
- ☐ Otros combustibles derivados del petróleo destinados al consumo nacional.

La diputada Nadia De León del Bloque Nosotros, presentó una iniciativa que dispone la suspensión temporal del Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles derivados del Petróleo. Proyecto con el que se pretende reducir los precios de la gasolina y la canasta básica.

“Hemos notado un fuerte incremento en los precios de los combustibles, impulsado por factores globales como la volatilidad en los mercados internacionales y el conflicto en oriente medio. Esta alza no solo afecta a los conductores o al sector de transporte, sino que es un golpe directo a los bolsillos de las familias en el país”, manifestó De León, quien aseguró que la medida estaría contemplada para un lapso de tiempo de dos meses.





El 45% de los empleadores en Guatemala aumentará su personal en el segundo semestre de 2026, según ManpowerGroup

A De acuerdo con la reciente Encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup correspondiente al segundo trimestre de 2026, los empleadores guatemaltecos reportan una Tendencia Neta de Empleo (TNE) Ajustada Estacionalmente de 34%, reflejando un mercado laboral dinámico y con perspectivas positivas para el periodo de abril a junio. El estudio, que recoge la opinión de más de 200 empleadores en el país y forma parte de un sondeo global aplicado a más de 41,700 empresas en 42 países, muestra un incremento de 6 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior y 5 puntos porcentuales más que el mismo periodo del año pasado.

El 45% de los empleadores en Guatemala anticipa aumentar su personal, mientras que el 42% prevé mantenerlo sin cambios y el 11% estima una disminución. Solo el 2% aún no define su perspectiva.

“Los resultados para el segundo trimestre de 2026 reflejan la resiliencia y dinamismo del mercado laboral guatemalteco. Con una Tendencia Neta de Empleo de 34%, vemos una clara intención de las empresas por seguir creciendo, apostando por la generación de oportunidades y la competitividad del país”, enfatizó Ricardo Gálvez, Country Manager de ManpowerGroup Guatemala.

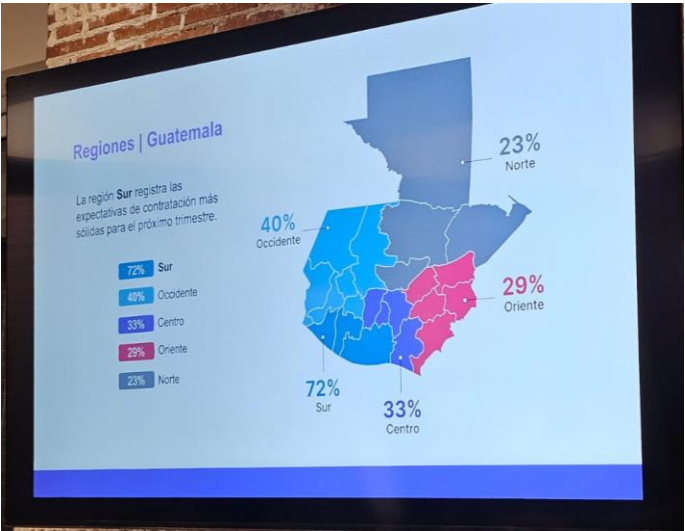
Sectores con mayor dinamismo de contratación. Los cuatro sectores con las expectativas de contratación más altas para el segundo trimestre son:

- 1. Hospitalidad: 80%
- 2. Información: 50%
- 3. Finanzas y seguros: 41%

El sector de hospitalidad encabeza la lista, consolidándose como el principal impulsor del empleo para el periodo abril-junio, impulsado por actividades de turismo, alojamiento y servicios.

Regiones con mayores expectativas de empleo. A nivel regional, las cuatro zonas con mejores perspectivas son:

- 1. Sur: 72%
- 2. Occidente: 40%
- 3. Centro: 33%



La región sur destaca como la más dinámica del país, posicionándose como el principal polo de generación de empleo para el próximo trimestre.

Expectativas por tamaño de empresa. En cuanto al tamaño de organización, las empresas de 250 a 999 colaboradores reportan la expectativa de contratación más sólida, con una Tendencia Neta de Empleo de 42%, posicionándose como el principal motor de generación de oportunidades para el segundo trimestre de 2026. Les siguen las empresas de 1,000 a 4,999 colaboradores 37%.

Por su parte, las microempresas (menos de 10 colaboradores) también registran una expectativa de 36%, destacando además por presentar la mejora más significativa en comparación con el trimestre anterior. Estos resultados evidencian que el dinamismo del mercado laboral guatemalteco se mantiene activo en todos los tamaños de empresa, con un papel especialmente relevante de las organizaciones medianas y grandes.

Además, el estudio destaca que la transformación digital continúa impactando el mercado laboral en Guatemala, particularmente en el desarrollo de habilidades potenciadas por la Inteligencia Artificial (IA). Entre las competencias con mayor proyección se encuentra la capacitación 79%, ideas y creatividad 77% y servicio al cliente con 74%. Estas capacidades están siendo cada vez más valoradas por las organizaciones, que buscan talento capaz de integrar herramientas de IA en sus procesos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la toma de decisiones estratégicas en un entorno empresarial cada vez más digitalizado.

“Guatemala continúa mostrando señales de estabilidad y crecimiento en el mercado laboral. La diversidad sectorial y regional en las expectativas de contratación demuestra que el país mantiene oportunidades en múltiples industrias y tamaños de empresa, fortaleciendo su competitividad en Centroamérica y el Caribe. En este contexto, la adopción de la Inteligencia Artificial se vuelve clave para las organizaciones, ya que les permite optimizar procesos, mejorar la productividad y tomar decisiones basadas en datos, impulsando así su capacidad de innovación y adaptación en un entorno cada vez más digital”, Concluyó Claudia Zelaya, directora regional de ManpowerGroup Centroamérica y Caribe.